



MINISTERIO
DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL
E IGUALDAD



agencia española de
medicamentos y
productos sanitarios

Ampliación de alerta R_22/2011

Con fecha 7 de septiembre de 2011 la Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios ordenó la retirada del mercado de todas las unidades del lote C502-1 del medicamento NEO-URGENIN comprimidos recubiertos, 60 comprimidos (NR: 55547, CN: 958785) debido a un defecto de calidad consistente en la presencia de varios envases con grageas agrietadas.

ROTTAPHARM, S.L. ha informado a la Agencia que el lote C502 también está afectado por el referido defecto de calidad por lo que también procede su retirada del mercado.

Madrid, 13 de septiembre de 2011

**LA SUBDIRECTORA GENERAL
DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE MEDICAMENTOS**

Belén Escribano Romero